

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 4 de Septiembre de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.949

La peste bubónica

CARTA DE LISBOA

Lisboa 27 agosto.

El parte oficial transmitido hoy por el doctor Ricardo Jorge, dice así: «Se ha registrado un muerto de enfermedad sospechosa en Ramalde. El enfermo era un empleado en el almacén de cereales de la plaza de Santa Teresa.»

Se ha dicho que han ocurrido dos casos sospechosos, uno en la calle del Gólgota y otro en la calle Costa Cabral.

En el hospital de la Misericordia se encuentran actualmente cuatro mujeres y tres hombres. De estos enfermos, tres están muy graves. Los médicos han manifestado que el enfermo procedente de Famalicao sufre la peste bubónica. Ha sido dado de alta en dicho hospital un muchacho de catorce años que ha sufrido la enfermedad epidémica.

El aspecto de la capital portuense es triste. Muchas tiendas están cerradas, y también algunas casas, por haberse marchado sus habitantes fuera de la población.

A pesar de las órdenes del gobernador, muchas familias han salido para Espinho, Devesas, Zaya y San Benito, donde han subido en los trenes, marchando a Lisboa y otros puntos. En las playas no quedan veraneantes, y las pérdidas sufridas por el comercio de toda la región son muy grandes.

La prensa de Oporto ataca duramente a los ministros, manifestando que, aún suponiendo que sea la peste la enfermedad reinante en la capital (todavía no están convencidos por lo visto), no deben adoptarse medidas tan radicales como la del aislamiento, y añade un diario:

«La tuberculosis mató en Oporto en seis meses del año anterior más de doscientas personas, y en setiembre se enterraron cincuenta cadáveres de enfermos de la referida dolencia.

Por una epidemia que está en la ciudad hace seis meses y que ha ocasionado quince muertos, no habiendo atacado más que a treinta y tantas personas, ¿hay motivo para sanificar a una ciudad y arruinar su industria y su comercio, condenando a la miseria a miles de trabajadores?»

Como puede deducirse, el argumento se vuelve contra los mismos que lo emplean a su favor. Si la tuberculosis ocasiona en seis meses más de 200 víctimas, ¿qué podrá hacer una epidemia de peste en población de tan malas condiciones higiénicas?

El Sr. Lima ha presentado en la Cámara municipal una proposición para que se destine un crédito de 50.000.000 de reis a obras de saneamiento de Oporto.

De este modo, a la vez que se mejoran las condiciones higiénicas de la población, se da trabajo a los miles de obreros que quedaron en la miseria

con motivo de la paralización de las industrias.

Los médicos manifiestan que la enfermedad continúa en Oporto por las malas condiciones higiénicas de la capital y los alimentos, que son adulterados en su mayoría. Un periódico de Lisboa, al comentar esta noticia, dice: «¡Y todavía gritan los comerciantes!»

Ya están en camino de Oporto las fuerzas que han de establecer el cordón.

El batallón de infantería núm. 3 se situará en el río Leca, el 8 en Pedras Rubras el 13 en Gueifães, el 20 en Aldegaes, el 7 en Formiga y Rio Tinto, el 19 en Gondomar y el 23 en Aviantes y Valladares. Fuerzas de caballería recorrerán la línea.

En el gobierno civil de Oporto se está formando una lista de obreros sin trabajo para darles ocupación en las obras municipales y del Estado y socorrerlos.

El gobernador ha publicado una nota oficiosa en los periódicos, manifestando que si alguien intentara turbar el orden con pretexto de la crisis obrera, será castigado con toda energía.

La Sociedad de Medicina de Oporto ha publicado los siguientes consejos a los habitantes de la capital: Desinfectar los vestidos; baño diario, enjabonándose el cuerpo, y pulverizaciones de sublimado corrosivo. Lavarse la boca y la nariz con solución de ácido bórico. Buena alimentación, sin cometer excesos. Ventilación de las habitaciones y lavar los suelos con jabón de potasa ó agua con clorato de cal. Arrojar en las letrinas sulfato de cobre y destrucción de las ratas. Lavar en seguida las ropas sucias.

Oporto 30.—Ha fallecido el enfermo de Ramalde. Le harán la autopsia los médicos de la comisión de Lisboa. Se trata de un caso agudísimo que ha causado gran emoción.

Según la estadística oficial, hasta ahora mueren de la peste bubónica el 42 por 100 de los atacados.

Como prueba del desbarajuste que existe en lo que a medidas sanitarias respecta, se refiere el siguiente hecho: Hace tres días salieron de Oporto dos familias, una francesa y otra española. Componían estas familias diez personas, y el jefe de la francesa se halla paraltico. Al llegar a la Granja fueron detenidos, no permitiéndoseles continuar el viaje. Cerraron el wagon donde iban y precipitaron los equipajes, sin que nadie se acercase a proporcionarles alimento. Cerca del pueblo de Nazaret les volvieron a meter en el wagon y les hicieron regresar al punto de partida. A todo esto se les pedía por un vaso de agua un duro. El gobernador de La Beira les hizo marchar en un tren especial a la Granja para purgar cuarentena.

Madrid 30.—De Oporto telegrafían las siguientes noticias:

Se ha establecido el cordón sanitario en la parte Sur de aquella población, en una extensión de cinco kilómetros.

La distancia que guarda un soldado de otro es la de 50 metros.

Hay destinados 290 caballos para inspeccionar si se cumple rigurosamente el cerco.

Créese que éste durará poco.

Los periódicos falsean la verdad, pues dicen que el cordón español ha sostenido un tiroteo con el cordón portugués.

En la Granja no se establecerá lazareto.

Los obreros piden que las autoridades den una solución para acabar con la miseria que les aflige.

Las Asociaciones comerciales celebran reuniones frecuentemente, y piden que salgan las mercancías que hay detenidas desde hace ocho días, y que se averían, ocasionándoles perjuicios.

Se han encontrado en el río multitud de ratones muertos.

El municipio de Oporto ha comenzado a instalar baños públicos.

Ha comenzado ya el cierre de bazares. Los hoteles se cerrarán mañana ó pasado.

En una reunión que los comerciantes han celebrado, se pronunciaron acalorados discursos contra las medidas adoptadas, diciendo un orador que Oporto sufre una verdadera humillación.

Y añadió: «Somos víctimas de un complot fraguado por el comercio de Oporto.»

Hoy se verificará una reunión magna.

En la Rua de Belmonte han ocurrido un caso grave y tres sospechosos.

Las gentes han presenciado el incendio de la casa de Ramalde.

El gobierno ha acordado permitir la salida de las mercancías, excepto las alimenticias, sometiendo a la desinfección.

DECLARACIONES

DEL SR. VILLAVERDE

Madrid 31 Agosto.

El señor Fernandez Villaverde ha hecho las siguientes declaraciones en Zaldívar:

Sostiene que el interés supremo del gobierno es hacer prevalecer sus presupuestos, haciéndose todas las reducciones posibles; pero teniendo en cuenta que no sean peligrosas ni contraproducentes.

Mantiene la necesidad de rebajar el presupuesto de todos los ministerios, incluso el de la Guerra.

Precisa hacer un cambio de conducta y desde luego abandonar el fatal sistema de los artificios económicos que tanto ha perjudicado al país, pues urge reorganizar la Hacienda y restituir el crédito sobre la base sólida de los recursos de los presupuestos.

Dice el señor Fernandez Villaverde que se ha logrado mucho con las re-

ducciones de las obligaciones del Estado en consonancia con las aspiraciones de las Cámaras de Comercio.

La supresión de las amortizaciones, el arreglo de las Deudas de Ultramar y el impuesto del 20 por 100 sobre todas las rentas del Estado suponen una reducción en los gastos públicos de 151 millones de pesetas anuales.

El convenio hecho con el Banco de España, fijando en 2 y medio por 100 en lugar del 5 el interés de la partida de cargo mas cuantiosa de la liquidación ó sean los pagarés del ministerio de Ultramar, produce otra economía de 25 millones, cantidad muy superior a la demanda de las Cámaras de Comercio en su primera campaña.

La índole de estas reducciones exige que se refuercen los ingresos.

El gobierno desplegará las energías necesarias para obtener de las Cortes la aprobación del plan económico que el Sr. Villaverde ampliará en el mismo sentido de sus bases con las nuevas economías que se propone realizar en los departamentos ministeriales.

Entiende el ministro de Hacienda que las mayorías parlamentarias, penetradas de cuanto importa al honor y al crédito del Estado la rápida aprobación de unos presupuestos que garanticen la solvencia nacional, ayudarán al gobierno y aun impulsarán la obra en el sentido indicado.

El señor Fernandez Villaverde estudia en estos momentos la cuestión de la contratación de los servicios públicos y las reformas que es necesario hacer en la legislación vigente respecto al contrabando y a la defraudación.

No pedirá a las Cortes que sancionen reformas que no sean verdaderamente eficaces en armonía con el estado presente de la legislación fiscal en otras naciones y con las necesidades que impone la especial manera de ser de nuestro país.

Asegura el señor Fernandez Villaverde que el gobierno se propone que comiencen a regir los nuevos presupuestos desde el 1.º de enero lo mas tarde.

Se ocupa el ministro de Hacienda preferentemente en impulsar las reducciones con los repartimientos de cantidades a los documentos cobratorios, los cuales se han formado y distribuido activamente.

Propone el señor Fernandez Villaverde ser inexorable con los delegados de Hacienda y con cuantos funcionarios no respondan al cumplimiento del deber y no satisfagan las apremiante necesidad que existe de vigorizar las rentas públicas.

Preguntado despues el señor Fernandez Villaverde sobre los asuntos políticos de actualidad ha contestado que estas cuestiones solo competen al jefe del gobierno, para quien su adhesión es inquebrantable, como es ya sabido desde hace mucho tiempo.

Carece en absoluto de fundamento

cuanto se dice respecto al emprés-
tito.

El gobierno no ha pensado en reali-
zarlo.

Respecto al plan económico, el mi-
nistro de Hacienda con el concurso de
sus compañeros de gabinete mantiene
integros los proyectos de ingresos pre-
sentados al Congreso.

Los que sufrirán modificación son
los proyectos de gastos.

Boletín del Congreso Católico

Búrgos 30 Agosto.

UN BANDO DEL ALCALDE

En los sitios de costumbre se ha fija-
do el siguiente bando:

«*Alcaldía constitucional de Búr-
gos.*—Convocados para el quinto Con-
greso Católico que ha de celebrarse en
las sagradas naves de nuestra incom-
parable basílica catedral, han llegado
á Búrgos eminentísimos y reverendí-
simos cardenales, arzobispos y obispos,
ilustres personalidades y multitud de
gentes de todas las clases de la socie-
dad, que acuden á la solemne fiesta re-
ligiosa guiados por las sabias iniciati-
vas del Sumo Pontífice, Su Santidad el
Papa Leon XIII, é inspirados en el bien
de Nuestra Santa Madre la Iglesia, pro-
tectora de todos sus hijos fieles y aman-
tes.

Con tan laudable motivo, la antigua
Caput Castellae, la nobilísima ciudad
de Búrgos, primera en la fidelidad á
los eternos principios de la ley y de la
justicia, y primera también en las ma-
nifestaciones de la hidalguía castella-
na, se apresura hoy por medio de su
alcalde á enviar la mas cordial bien-
venida á tan ilustres huéspedes, ofre-
ciéndoles afectuosa y leal hospitalidad
y los sentimientos de la mas profunda
gratitud por la honra que la ciudad re-
cibe al albergar en su seno á sus escla-
recidos visitantes.

El alcalde, *José María Fernández
Cavada.*

Búrgos 29 de Agosto de 1899.»

EL SEÑOR MARQUÉS DE VADILLO

El subsecretario de Gracia y Justi-
cia, señor marqués de Vadillo, que no
ha podido asistir á las sesiones del Con-
greso por hallarse encargado del des-
pacho de aquel ministerio, ha dirigido
el siguiente telegrama al presidente
del Congreso Católico:

«Ausente por obligaciones de mi car-
go, reitero como católico mi sincera
adhesión á los acuerdos de los prela-
dos, en testimonio de la cual he tenido la
honra de remitir al Congreso un mo-
desto trabajo, haciendo votos fervien-
tes por que sea la suya una labor fe-
cunda en bien de la religion y de la pa-
tria.—*Marqués del Vadillo.*»

Anoche y esta mañana han llegado
varios prela-
dos, entre ellos los de Za-
mora, Sigüenza, Sion, Barbastro, Ta-
razona, Oviedo y Vitoria.

También han llegado infinidad de fo-
rasteros.

Hoy ha comenzado el congreso con
misa pontifical y comunión general,
oficiando el obispo de Oviedo.

Han asistido á la misa todos los pre-
lados y los gobernadores civil y mili-
tar.

La inauguración ha sido solemne.
La catedral ofrecía grandioso aspecto.

El sermón del obispo de Lugo ha sido
notabilísimo, poniendo de manifiesto las

glorias del Pontificado, que brilla como
nunca en el siglo presente, y ha de ser
el caudillo bajo cuyas banderas, reuni-
dos los católicos, vencerán á la impie-
dad.

Ha terminado el obispo pidiendo á
todos que juren tres veces no tener
nunca parte en la muerte de la unidad
católica, y que morirán defendiendo al
Pontificado.

Esta tarde se reunirán las secciones.

Búrgos 31.—Es inexacto que haya
ocurrido conflicto alguno entre el Ayun-
tamiento y la junta del Congreso. El
Ayuntamiento asistió en corporación y
se ha mostrado obsequioso con los pre-
lados.—Secretario, *Pelaez.*

LA PRIMERA SESION

Empezó el acto cantándose el *Veni
Creator.*

Forman la presidencia el cardenal
Cascajares, que tiene á su derecha á
los arzobispos de Santiago y Búrgos, y
á su izquierda el arzobispo de Méjico y
el obispo de Oviedo.

El presidente declara abierto el con-
greso.

Se leen las adhesiones recibidas, que
son muchas y muy importantes, figu-
rando entre ellas las de los prela-
dos de la América latina y de los de Toledo,
Madrid, Vich, Mondoñedo, Tarragona,
Zaragoza, Tortosa, Coria y Pamplona.

Al darse cuenta de la adhesión del
obispo de Coria, Sr. Peris Mencheta,
abominando del «nefasto liberalismo»,
resonó estruendosa salva de aplausos.

El congreso se divide en cuatro sec-
ciones, que se encargarán de estudiar
respectivamente «Asuntos piadosos, de
propaganda, sociales y jurídicos».

Las secciones se constituyeron inme-
diatamente en los siguientes locales:

Sección 1.^a En la capilla de la Pu-
rificación, conocida por capilla del Con-
destable.

Sección 2.^a En el salón de actos del
Seminario conciliar.

Sección 3.^a En la sala de retratos
del claustro de la catedral.

Y sección 4.^a En la secretaria del
Seminario.

Las secciones han empezado el estu-
dio de los siguientes puntos:

Sección primera

Primero. Parte que deben tomar los
católicos en el solemne homenaje á Je-
sucristo Redentor y á su Augusto Vica-
rio con motivo de la terminación del
siglo.

Segundo. Conveniencia de excitar
la caridad de los fieles para que consig-
nen en sus testamentos ó dispongan
para después de su muerte la entrega
de alguna limosna con destino al dine-
ro de San Pedro.

Sección segunda

Primero. Medios y forma de reali-
zar la unión sincera de los católicos es-
pañoles.

Segundo. Inconvenientes que resul-
tan de no permitir á los eclesiásticos la
entrada en las Cortes.

Adicional. Medios de combatir la
masonería.

Sección tercera

Primero. Triste estado á que se ha-
llan reducidas las clases agrícolas y
manera de aliviarlo.

Segundo. Lamentable atraso de la
agricultura en España y forma decoro-
sa y eficazísima en que podría el clero
parroquial coadyuvar á sus progresos.

Sección cuarta

Primero. Reformas en el Código
penal, que deben pedir insistentemente
los católicos.

Segundo. Necesidad de que las le-
yes de enjuiciamiento exceptúen á los
clérigos de comparecer ante los tribu-
nales ordinarios en los casos no permi-
tidos por los Cánones.

PUBLICACION DE UN PERIÓDICO

Madrid 1.^o—Telegrafian de Búrgos:
Se han reunido las secciones del Con-
greso.

En la segunda se ha tratado de la
fundación de un gran periódico cató-
lico.

Se destinaria dicho diario á la infor-
mación imparcial.

La proposición dice que debe reunir-
se un gran capital para que pueda in-
tentarse la realización de la idea.

El objeto de los iniciadores es de que
el proyectado periódico pueda compe-
tir con las publicaciones mas impor-
tantes de Europa.

Redactarian el nuevo diario gente
nueva, de probado catolicismo.

La discusión de tan importante pro-
yecto ha sido muy animada.

Entre los firmantes de la proposición
se evidenció gran desacuerdo.

Mientras unos piden que el referido
periódico sea católico exclusivamente,
sin color político, otros desean que de-
fienda los ideales integristas.

Uno de los congresistas ha pedido
que el objeto principal de la publica-
ción sea anatematizar á los obispos li-
berales.

El Congreso será el encargado de re-
solver acerca de este punto.

La opinión general es de que fracasa-
rá la idea.

Algunos, con muy buen acuerdo, pi-
den que antes de fundarse el periódico
se haga algo en pro de la unión de los
católicos.

Se argumenta por los que así opinan
que «La Unión Católica» y «El Movie-
miento Católico» han fracasado por
falta de unidad de criterio entre los
que deben prestar su apoyo á todas las
publicaciones que se consagren á de-
fender los ideales de la fé.

Entre los congresistas mas conspi-
cuos se celebran reuniones y conferen-
cias para tratar de que se llegue á un
acuerdo, pues la idea ha sido en gene-
ral acogida con entusiasmo.

La sección 4.^a del Congreso discute
un punto no menos importante, ó sea
la reforma del Código penal en el sen-
tido de que se señalen penas severísi-
mas para las publicaciones que ataquen
á la religion ó difamen al clero.

Gacetilla

A las seis de la mañana de ayer fon-
deó en este puerto procedente de Pal-
ma, el vapor-correo «Ciudad de Ma-
hon» conduciendo á su bordo el exce-
lentísimo Sr. Gobernador Civil de las
Balears D. Rafael Alvarez Sereix,
acompañado del Inspector de Sanidad
y Subdelegado de medicina del distrito
de Palma D. Juan Monar y del primer
Inspector de Vigilancia de esta provin-
cia D. Pedro Torres.

Al hallarse el «Ciudad de Mahon»
frente la Consigna, paró la máquina,
subiendo á bordo el Director de Sani-
dad para practicar la visita de inspec-
ción, y una vez terminada, el Sr. Go-
bernador y el Inspector de Sanidad ba-

jaron á la falúa de dicho ramo, reci-
biéndoles los Sres. Delegado del Go-
bierno, Alcalde de esta ciudad, Secreta-
rio de la Delegación y otros empleados,
desembarcando en el muelle de la
Aduana donde se hallaba apostado el
coche que les condujo al Hotel Busta-
mante en el que se hospeda dicha pri-
mera autoridad civil.

Damos al Sr. Alvarez Sereix la mas
cordial bienvenida, haciéndola extensi-
va á los demás señores que le acompa-
ñan.

Durante toda la mañana de ayer, el
Sr. Gobernador fué visitado por las au-
toridades, comisión del Ayuntamiento,
empleados, clero y amigos con que en
esta ciudad cuenta.

Por la tarde visitó los establecimien-
tos de Beneficencia y dependencias mu-
nicipales, quedando gratamente satis-
fecho del aso y manera como se en-
cuentran.

Esta mañana acompañado del señor
Delegado y demás personas, han pasa-
do al Lazareto súcio, para continuar
los interrumpidos trabajos que el señor
Delegado, con el celo y rectitud que le
distinguen, habla comenzado el sábado
en aquel establecimiento, cuales eran,
practicar una inspección á varios ser-
vicios y tomado declaraciones en ave-
riguación de ciertas denuncias que ha-
bía tenido el Sr. Cerdá, acerca el espre-
sado establecimiento sanitario.

Como carecemos de noticias exactas
sobre lo actuado, no podemos dar á
nuestros lectores mas detalles.

A la una y cuarto de esta tarde des-
de el Lazareto han pasado á la Porta-
leza de Isabel II, visitando aquella for-
tificación.

Si bien la visita de nuestra digna
primera autoridad civil debe ser corta,
dadas las cualidades y excelentes con-
diciones que distinguen al Sr. Alvarez
Sereix y la diligencia que ha demostra-
do en inspeccionar los establecimientos
que dependen directamente de su man-
do, es de esperar será bastante suficien-
te para haberse penetrado de la mar-
cha y administración de los mismos y
particularmente en su visita al Lazare-
to, de cuyo estado deplorable y condi-
ciones se habrá hecho cargo, así como
de las deficiencias que haya observado,
y no dudamos sabrá corregir cuanto
sea enmendable con la rectitud y pre-
cision que se debe, particularmente en
lo que aconsejan las especiales circuns-
tancias que tan urgentes hacen, cuan-
tas medidas redunden en beneficio de
la población, relacionadas con el referi-
do establecimiento sanitario.

El Sr. Alvarez Sereix, pasará maña-
na á la villa de Alayor para visitar
aquella población, dirigiéndose después
al predio *Santa Ponsa*, propiedad de
nuestro distinguido amigo D. Juan Tal-
tavull García, quien desea obsequiar á
nuestra primera autoridad civil.

Mañana los mencionados Sres. Al-
varez Sereix, Monar y Torres deben
regresar á Palma en el «Ciudad de
Mahon».

Los señores Ingenieros que tienen á
su cargo la inspección y medición de
los terrenos metolíferos de Meorca
cuya explotación tiene solicitada y
concedida el Director Gerente de «La
Maquinista Naval» D. Pablo Ruiz, asis-

tieron ayer a las siete de la mañana a la iglesia de Santa Maria para oír el órgano, que pulsado por el maestro organista D. Damian Andreu Pbro., dejó oír los mejores registros ejecutando escogidas composiciones, quedando dichos señores sumamente complacidos del famoso instrumento y de la maestría con que fueron interpretadas las piezas que en su obsequio se tocaron.

Ya hace dias fueron quitados los toldos de varios establecimientos de esta ciudad y esta mañana, desaparecían de los frontis de varios otros, los rótulos anunciadores, por la razon de que sus dueños no se avienen en satisfacer el arbitrio municipal establecido de cinco pesetas anuales que les exige el Ayuntamiento.

Durante la noche de ayer se observó que el reloj de las Casas Consistoriales no daba las horas con exactitud.

Registrado que fué se vió que la regularidad dependía de haberse desprendido una pieza de la máquina, desperfecto que ha sido hoy corregido, entrando el reloj en su debida regularidad.

En el vapor correo de ayer fué embarcado para Barcelona el becerro que tanto ha llamado la atencion en esta ciudad, por la anormalidad de tener un brazo delantero mas de los que fisiológicamente le corresponden, y que durante algunos dias estuvo expuesto al público.

En la capital indicada será expuesto tambien al público y detenidamente estudiado, en la deformidad que ofrece.

Estamos competentemente autorizados para desmentir un suelto publicado por el periódico de Palma «La Almudaina», correspondiente al dia 1.º del actual, que dice que el Sr. Gobernador civil de la provincia habia multado al Alcalde de Alayor, por no ajustar su conducta a las disposiciones de dicha superior Autoridad respecto a contrabando.

Al propio tiempo es de esperar que dicho periódico palmesano rectificará debidamente dicha errónea noticia.

Manana y pasado se darán las pagas a las clases pasivas que cobran por la Administracion-Depositaria de Hacienda de este Partido.

En las primeras horas de la mañana ha salido de este puerto el vapor alemán «Jenny», por haber terminado la descarga del carbon mineral que condujo para el consumo de la fabrica de tejidos «Industrial Mahonesa».

Ayer mañana uno de los carros de la limpieza pública al transitar por la calle de Isabel II se deshizo la cuba que contenia las aguas sucias esparramándose estas.

El olor que despidió el liquido como es de suponer no fué de rosas.

Hasta el dia 30 del actual podrán los mozos del actual reemplazo redimirse a metálico del servicio militar.

Con fondos para las atenciones de los cuerpos de esta plaza llegaron ayer de Palma los señores habilitados de Infanteria y Artilleria.

Los serenos de esta ciudad estrenaron ayer los nuevos trajes de verano de reciente confeccion.

En la noche del sábado fué viaticado nuestro apreciable amigo el Sr. D. Juan Basellini y Seguí.

Deseamos al paciente un pronto restablecimiento en la enfermedad que le aqueja.

Concurridísimo se vió anoche el *Cine-matógrafo*, instalado en el Casino «Isleño», arrebatándose los espectadores los asientos en los varios turnos que se verificaron.

Esta noche continuará sus trabajos con algunos nuevos cuadros, entre ellos la *Batalla de flores* que se celebra en Valencia.

En la mañana de ayer frente las casas Consistoriales en el recodo que forma el frontis de la parroquia de Santa Maria se hallaba pegado un escrito que al pié de la letra decia lo siguiente:

«Todos los que tengan cerdos paguen dos pesetas a Blanco y se evitarán tal molestia».

Dicho papel fué mandado retirar inmediatamente.

El vapor correo «Menorquin», embarcó para Barcelona entre otros efectos los siguientes:

134 fardos tejidos algodón: 14 bultos desperdicios hilo: 85 bultos borra: 52 bultos maquinaria, 61 cajas calzado: 20 cajas queso: 63 sacos habas: 74 cuesos salados: 5 bultos tejidos: 7 fardos pieles y una cabeza ganado vacuno.

Para Alcudia embarcó, 7 bultos maquinaria: 4 cabezas ganado mu'as: 2 asnal: 3 caballar; y 6 de cerda.

Durante el actual cuatrimestre han de formar el Tribunal del Jurado de este Partido los señores siguientes:

CABEZAS DE FAMILIA

- D. Bernardo Carreras Meliá, Alayor.
- Ignacio Fernandez Rotger, Villa Carlos.
- Pedro Antonio Montero Moya, Mahon.
- Emilio Sturla Saura, id.
- José Fuxá Seguí, id.
- Jaime Gomila Barber, Mercadal.
- Damian Coll Marqués, Ferrerías.
- Juan Febrer Gutiérrez, Villa Carlos.
- Juan Sans Pons, Mercadal.
- Juan Mir Suaus, Puente Castillo 12.
- Juan Mascaró Triay, Alayor.
- Damian Bagur Sintés, Comercio 18.
- Tomás Quintana Pons, Villa Carlos.
- Bernardo Sintés Deyá, Deyá 16.
- Antonio Mayol Carbonell, «Industrial Mahonesa».
- Jaime Huguet Sintés, Rector 6.
- Miguel Ginard Hernandez, Alayor.
- Bartolome Villalonga Seguí, Villa Carlos.
- Francisco Morro Coll, Portal de Mar 8.
- Bartolome Camps Murillo, San Juan 50.

CAPACIDADES

- D. Joaquin Bartolome Perez, Villa Carlos.
- Francisco Vinent Serra, Alayor.
- Bartolome Portella Villalonga, Villa Carlos.
- Bartolome Fiol Pons, Ciudadela.
- Juan Font Casanovas, Mercadal.
- Gabriel Orfila Vidal, (S. Luis,) Alemañy 3.
- Sebastian Gomila Gomila, (id.) S. Luis 93.
- Simon Fabregues Flaquer, Castillo 85.
- Antonio Neto Literas, Villa Carlos.
- Antonio Mari Costa, id.
- Martin Mercadal Mascaró, Ciudadela.
- Antonio Pons Pons, Algendaró vell.
- Nicolas Pelegrí y Pomar, Mercadal.

D. José Victori, Vinent, Villa Carlos

• Lorenzo Janer Mascaró, Ferrerías.

• Pedro J. Prats Ruiz, Villa Carlos.

SUPERNUMERARIOS

CABEZAS DE FAMILIA

- D. Antonio Pons Olives, «Anunciavay, 7».
- Guillermo Camps Morillo, id. 9.
- Domingo Fiol Pons, Prieto Caules, 93.
- Juan Carreras Riera, Gracia 5.

CAPACIDADES

- D. Bernardino Pons Hernandez, Castillo 116.
- Baltasar Tuduri Sanz, Deyá 9.

Leemos en nuestro apreciable colega el «Diario de Barcelona»:

«Circular en esta ciudad numerosos billetes del Banco de España falsos, de 50 pesetas y de la emision de 2 de Enero de 1896; que lleva el busto de Jovelanos. La falsificación es de las mas perfectas y se necesita mucha costumbre en el manejo de billetes ó bastante pericia para distinguirlos. Los caracteres mas salientes para distinguirlos son la numeracion en tinta roja que es mas imperfecta y sucia en los falsos que en los legitimos; el medallon transparente que en los legitimos deja ver claramente una cabeza de clásica traza, en los falsos apenas se dá idea de dibujo alguno, y por último el fondo del medallon del lado derecho del dorso del billete que en los legitimos tiene una suave gradacion en la sombra que vá de menos a mas de abajo arriba y de izquierda a derecha conservando siempre limpias y sueltas las líneas del grabado en acero, y en los falsos la transición de la sombra de menos a mas es brusca y en la parte superior del fondo del medallon citado las líneas del grabado pierden la limpieza y se confunden hasta constituir una mancha».

No hay otro quitamanchas superior al Opa l. Pasta.

Sargentos reenganchados

El «Diario Oficial» del dia 30 de Agosto último publica las siguientes Reales órdenes:

«En vista de la comunicacion dirigida por V. E. a este Ministerio con fecha 14 del mes actual, consultando las dudas que se le ofrecen acerca del derecho que pueden tener a continuar en filas algunos sargentos no comprendidos en las reglas dictadas por Real orden de 17 de Diciembre último (C. L. núm. 373), se ha resuelto lo siguiente:

1.º Los ascendidos a sargentos con mas de tres años de servicios, tienen derecho a solicitar desde luego la continuacion en las filas en las condiciones y con las ventajas consignadas en el artículo 11 del Real decreto de 9 de Octubre de 1889 (C. L. núm. 497).

2.º Los sargentos que se hallan sirviendo como supernumerarios en los cuerpos, disfrutan las mismas ventajas pecuniarias que los de plantilla, según el caso en que se encuentren, y por lo tanto, puede concedérseles la continuacion en filas en la forma prevenida, sin prejuzgar la cuestion del destino que en definitiva pueda corresponderles, en plantilla, conforme a la Real orden de 17 de Diciembre último ya citada.

Y 3.º Los que se hallen en uso de licencia ilimitada, procedentes de Ultramar, con mas de tres años de servicio, y figuren en la escala de aspirantes de su arma para destino efectivo en

cuerpo, podrán solicitar la continuacion en filas, si no la tuviesen concedida, hasta el pase a la segunda reserva ó hasta obtener el reenganche, aboniándoseles la gratificacion correspondiente tan pronto como les correspondiera ser colocados.»

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 3.

El ministro de Fomento se informará oficialmente de los discursos que se pronunciaron en el Congreso católico de Búrgos por los oradores que dependen de Fomento.

En Búrgos hoy han oido una misa de despedida los congresistas.

Después han celebrado la sesion de clausura para aprobar las conclusiones votadas.

Madrid 3.

Búrgos.—La sesion de hoy la preside el cardenal Cascajares.

No asiste a ella el nuncio de Santander.

El Sr. Macias ha pronunciado un discurso abogando por el poder temporal del Papa.

El obispo de Potosi defiende la alianza anglo-americana en su aspecto religioso-político.

Barcelona 3.

«Cálculase que hay en esta capital 8000 industriales que se niegan a pagar la contribucion mientras el Sr. Villaverde mantenga sus proyectos en los presupuestos conocidos.»

Barcelona 3.

En la Barceloneta un sugeto asedió seis puñaladas a su esposa que era una agraciada joven.

Al caer muerta la victima el agresor se ha inferido una puñalada en el corazon, quedando muerto en el acto.

Barcelona 3.

Mañana es esperado en esta capital el general Weyler.

Van llegando a este puerto cargamentos de trigo procedente de Marsella lo cual abarata el trigo nacional.

El Sr. Delegado del Gobierno en esta isla nos ha facilitado el siguiente telegrama que ha recibido del Gobernador Civil de esta provincia:

«Palma 3.

El Director general de Sanidad en telegrama de ayer me dice: buques procedentes Madera con patente limpia, deben someterse tres dias cuarentena observacion en el puerto de su llegada. Comuníquelo V. S. a las dependencias de Sanidad de esta Isla.»

Imp. de M. Parpal

EL AUTOMÓVIL DEL PAPA

Comunican desde Roma al «Daily Mail» que una Compañía francesa está construyendo un magnífico carruaje automóvil destinado a Su Santidad Leon XIII.

¿Es la aludida Compañía quien espontáneamente ha pensado hacer al Soberano Pontífice un presente que resultará para ella un reclamo de valía? ¿Es el propio Leon XIII quien ha pedido la construcción del automóvil?

El «Daily Mail» no dice una palabra acerca de esto, y es de sentir, porque se trata de un dato para la historia, que merece aclararse.

Nos inclinamos en favor de la segunda versión, que concuerda con todo lo que referente a Leon XIII conocemos en demostración de su espíritu despierto, curioso, siempre atento a las manifestaciones de la vida y de la ciencia de su tiempo, siempre ávido de poner en evidencia que la Iglesia, muy lejos de ser refractaria al progreso, no rechaza las ideas modernas.

Es, pues, el Papa quien ha encargado el automóvil, así debía ser y así habrá sido.

Esto es provechoso al automovilismo, industria naciente, industria francesa que hallará un grande estímulo en el encargo papal y en la aprobación de la más alta autoridad del mundo. Es también de utilidad al «Matin», que con tantas fatigas ha organizado la famosa vuelta al rededor de Francia, y para quien será una agradable recompensa el pensar que Leon XIII, desde el fondo de su palacio, seguía ansioso, como todos nosotros, las peripecias del viaje, y solo esperaba conocer el feliz éxito del mismo para reunirse a los partidarios de la locomoción automovil.

Conviene esto asimismo a los párrocos rurales, porque, habiéndoles los obispos prohibido por razones de conveniencia, y además muy respetables, el uso de la bicicleta, tal vez obtengan que se levante esta prohibición al invocar este ilustre ejemplo.

Indudablemente la bicicleta seguirá pareciendo en un ministro de Dios un medio de locomoción algo, frívolo, caprichoso y precario; pero si el Soberano Pontífice no cree rebajarse convirtiéndose en «chauffeur», habrá que convenir en que un humilde cura económico no compromete la dignidad de su traje por el solo hecho de pedalear; se le permitirá, sin duda, para su comodidad y en bien de sus ovejas, el uso del triciclo, más lento, más firme y más serio.

Los familiares del Papa nos han contado muchas veces que uno de los grandes placeres del agosto cautivo consiste en hacerse la ilusión de que está libre, y de que puede respirar el aire puro, marchando a través del espacio.

Al rededor de los jardines que cubre con su sombra la inmensa cúpula de San Pedro, se ha construido, por orden del Papa, una ancha pista, por la cual diariamente se vé pasar, a toda velocidad, el blanco fantasma del Pontífice nonagenario, conducido a galope por caballos que arrojan espuma por la boca. El automóvil encargado a la casa francesa reemplazará dentro de poco a esos fieles corceles.

Nada hay en esto que deba causar sorpresa, tratándose de un hombre tan moderno como Leon XIII, tan apasio-

nadamente enamorado de la vida y del movimiento.

Pero no puede negarse que será un espectáculo raro y completamente inesperado el que ofrecerá Su Santidad al vérselo enuelto, en un torbellino de polvo, en tanto que se oye ruido de hierro viejo y se percibe el olor del petróleo, entre los pinos y los cipreses de los bosques sagrados del Vaticano.—Mauricio Demaison

(Del «Journal des Debats».)

Nuevo periódico del Vaticano

Con el título de «Cosmos Catholicus» acaba de aparecer en Roma una nueva revista, creada para la defensa de los intereses de la Santa Sede.

Se imprime en la tipografía del Vaticano y se publica en tres idiomas: francés, español é italiano.

En el artículo de entrada del primer número se hace un llamamiento a todos los católicos para luchar contra el actual orden de cosas de Italia, contrario a los intereses del Papado.

Se dice también en este artículo que es imposible toda conciliación entre el Vaticano y la nueva Italia mientras no se reconozca la absoluta independencia del Sumo Pontífice en sus Estados.

MUSEO ARABE EN TUNEZ

El día 24 de Agosto último inauguró el rey de Túnez el nuevo Museo árabe del Bardo, que ha sido construido cerca del palacio del soberano tunecino.

El nuevo Museo es un hermoso edificio, cuyas extensas salas están admirablemente dispuestas para el caso.

Figuran en él numerosos objetos antiguos árabes y romanos, que han sido encontrados en repetidas excavaciones practicadas por Mr. Gauckler, director del servicio de antigüedades de la regencia.

Mr. Gauckler ha hecho sus investigaciones en todo Túnez y ha realizado algunos trabajos verdaderamente notables, reconstituyendo colecciones de estatuas pequeñas, inscripciones romanas y árabes, jeroglíficos egipcios, etc.

También hay en el Museo algunos valiosos objetos de origen cartaginés.

Pasajeros llegados en la mañana de ayer de Palma a bordo del vapor correo «Ciudad de Mahón»:

D. Diego Llambías; H. I. Tremellen; Carmen Terrada y 2 hijos; Antonio Ferrer; María Serra; Juan Sitges; 2 Sres. Oficiales; Carmen Roig; Manuela Montes; un sargento; Jerónimo Roig; un artillero; José Vidal; Jaime Fronteras; Mateo Marimon; Nicolás Piña; un carabiniere, esposa y 4 hijos; y Bartolomé Amengual.—Total, 26.

Idem salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor correo «Menorquín»:

PARA ALCUDIA

D. Mateo Muntaner; Antonio Coll; Ignacio Cortés; Bernardo Sastre; Antonio Bauzá; Antonio Ribasa; Rafael Grimalt; Jerónimo Sureda; Juan Fábregues; Juan Bosch; Juan Comas; Juan Campomar; Jaime Andreu; Blas Rigo; Emilio Linares; Francisco Monserrat; Lorenzo Vanrell; Guillermo Reus; Antonio Vicens; Juan Martorell; Tomás Salamanca; Miguel Pons; José Bannasar; Antonio Bou; Guillermo Miralles; Juan Jaume; Juan Lladó; Jaime Payeras; N. Sulcer; Francisco Rubí; J. Barceló; Miguel Liabrés; Gabriel Vives; Mateo Buñola; Antonio Obrador; Miguel

Pons y un hijo; Catalina Juaneda; Cristóbal Cardona; Ana Mateu, y Bernardo Salom y dos mas.—Total, 43

PARA BARCELONA

D. Antonio Vila y 3 hijos; María Pascual y una hija; Agustina Bagur; María Victoria; José Llanas; José Sancho; José Blaya, señora y hermana; Baldomero Valls y hermana; Antonio Gomila; Victoriano Fernández; Catalina y Antonio Villalonga; Benigno Ayala; Juan Masía; Manuel Garcés; Miguel Ferrer; Juan Pujol; Aurora Casablanca; José Sebastián; Juan Anglada; Bartolomé Briones; María Llopis y un niño; un Sr. Oficial; José Cavalolles y señora; María Anglada; José Valls; Antonio Riera; Manuel Carreras; Jaime Prats; Antonio Cardona; Fulgencio Juanico; Juan Espí; Pedro Anglada; José García; Cayetano Delujes; Francisco Timoner; Juan Rosas; Catalina Juaneda; Lúcas Pons; José Tristan; Margarita Jaume, y 7 individuos de tropa.—Total, 57.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahón

FUNCIONES PÚBLICAS

Las carreras de caballerías que han de celebrarse el día 8 del corriente, empezarán a las cuatro y media de la tarde con sujeción a las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde ó Concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierrén el paso a sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.—Mahón 4 Septiembre de 1899.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

Movimiento del Puerto

Entrados el 3

De Palma, vapor correo «Ciudad de Mahón».

Cotizacion oficial

Madrid 2 —4 1.

4 por cien o Interior.....	63'35
Idem Ex.e.ior.	69'70
Idem Amortizable.....	71'15
Billetes Hip. Cuba 86	71'65
Idem id. del 90.....	59'60
Acciones Banco España....	000'00
Comp. Arrend. Tabacos....	311'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	23'20 á 23'15
Londres á la vista.....	31'08 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stas. Rosalía y Rosa de Viterbo vírgenes.

Santo de mañana.—Stos. Lorenzo y Justiniano obispo y Obdulia virgen.

Cultos.—Mañana, martes, en S. Francisco de Asis Misas rezadas al milagroso San Antonio de Padua á las 7 y á las 9; á las 11 repartición de panes á los pobres que ampara la Pía Union de S. Antonio de Padua.

En el Carmen por la noche piadoso ejercicio del Via-cruce á los fines de la Liga de Oraciones antimasonica.

La Oración de Cuarenta Horas continúa en la iglesia de las Hermanas Carmelitas, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Santa María.

PLATERÍA

—DE—

JUAN TUDURÍ, HIJO

Plaza del Carmen, núm. 11

Aprovechando lo barato que se encuentra hoy la plata de 900 milésimas, ha creído prudente el dueño de este establecimiento hacer una rebaja en las hechuras, no dudando han de aprovechar ocasión tan ventajosa las personas que deseen adquirir CUBIERTOS, CUCHARONES PARA SOPA, PARA LEGUMBRES, CUCHARITAS PARA CAFÉ, todo de 900 milésimas, resultando de ello una gran baratura.

Para demostrar la verdad su dueño agradecerá visiten su establecimiento y se cerciorarán por sí mismos de la verdad de sus ofrecimientos en los referidos objetos de plata de 900 milésimas.

Plaza del Carmen, núm. 11

SUBASTA

El viernes 8 de los corrientes á las 11 de la mañana se subastará y rematará si la postura acomoda, en el despacho del Notario D. Miguel Afeñar:

Una casa situada en Mahón calle de las Moreras núm. 2.
Un huerto situado en el plá des pou de la Cudia cremada.

PÉRDIDA

El domingo que celebraba el pueblo de San Luis su anual fiesta, se perdió en dicho pueblo una aguja de pecho de oro.

Se gratificará á la persona que la entregue en la imprenta de este periódico, calle del Bastión, núm. 39.

NODRIZA

Una, leche de pocos días, desearía encontrar criatura para amamantar.

Informes y demás, calle de Mercadal, núm. 8, Mahón.

Para vender

Lo está la casa núm. 72 de la calle de Sta. Eulalia. Para informes dirigirse á la misma.